



Referencia:	11/2025/BCPROV-PER
Procedimiento:	Bases y convocatoria de procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo
Asunto	BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA PROVEER TEMPORALMENTE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

ANUNCIO PLANTILLA DEFINITIVA

El Tribunal del proceso selectivo para la conformación de una bolsa de empleo para proveer temporalmente puestos de trabajo de Técnicos de Administración General, en cumplimiento de lo previsto en la base sexta de las que rigen esta convocatoria procede a hacer pública la plantilla definitiva del primer ejercicio (test).

Se han recibido en plazo alegaciones frente a las respuestas dadas a las preguntas nº 76, 42 y 97.

La alegación formulada contra la pregunta 42 se desestima. En las instrucciones facilitadas a los aspirantes el día de la prueba se les indicaba *"el cuestionario estará compuesto por preguntas con cuatro respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta de entre las alternativas planteadas", "(..) las cinco preguntas de reserva serán únicamente utilizadas en el caso que se anule alguna pregunta en el orden previsto"*.

En el caso de la pregunta nº 76 el artículo 13 de la ley 40/2015 al referirse a la suplencia la define como sustitución temporal, no como actuación temporal del titular por vacante, ausencia o enfermedad, por lo que se estima dicha alegación anulando la pregunta que será sustituida por la primera de reserva.

En el caso de la pregunta nº 97 se estima la alegación por cuanto dicha pregunta no se encuentra dentro del temario anulándose y siendo sustituida por la segunda pregunta de reserva.

A continuación, se adjunta la plantilla definitiva.



Ayuntamiento de Burgos

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: PLANTILLA

NOMBRE: DEFINITIVA

PROCESO SELECTIVO:

FECHA: BOLSA TAG

FIRMA:

DNI

EJEMPLO DE DNI

03957289

CÓDIGO DE BARRAS

Ayuntamiento de Burgos

HOJA DE RESPUESTAS

NO FIRME ESTA HOJA DE RESPUESTAS
NI CONSIGNE NINGÚN OTRO DATO

VERSIÓN

CÓDIGO DE BARRAS

RESERVA

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



Documento firmado electrónicamente
por
ÁNGEL URDIALES SERRANO
[El Secretario del Tribunal]
23/07/2026 12:58:19